



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 4255477 -5472 – 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE
LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. DECECO Nº 816.13

**Salta, 27 SEP 2013
EXPTE. Nº 6201/13**

VISTO: La Res. DECECO Nº 593/13, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ECONOMIA III** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, y ;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 19 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

LO dispuesto por el Art. Nº 26 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ECONOMIA III** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO Nº 593/13, según el siguiente detalle:

1º.- Lic. Cecilia Edith AMIRI

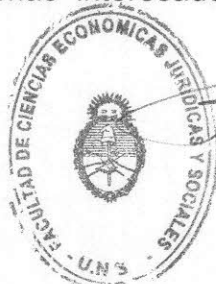
DNI Nº 27.972.731

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a la postulante inscripta, a Sede Sur – Metán Rosario de la Frontera y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram
ce

Sanchez

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO